

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 186

DALCAHUE, 18 Febrero del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 254,255,251. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S: Francisco-Felipe-Cristian ir al sector de Butalcura por ripiado de camino el día 18/02/2016 y 19/02/2016. Ramón ir al sector de San Juan por perfilado de camino el día 18/02/2016. Olegario ir al sector de Puntra por ripiado de camino el día 18/02/2016 y 19/02/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15, retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33, camión BGRR-24, motoniveladora FTFP-58**
2. **Don Pablo Lemus Peña, Directivo grado 8° de la E.M.S: Visita inspectivas proyectos prodesal en sectores de Teguél, Quiquel y Costa el día 18/02/2016 (sin viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17 (\$10.000 en combustible)**
3. **Don Manuel Ojeda Barrientos, A Contrata grado 15° de la E.M.S: Traslado asistente social a visitas domiciliarias a sectores rurales de Puchaurán, Quetalco, Los Santana e ir a Castro el día 18/02/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC pyoa